

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1147

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 24 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Cuarta** Edición del “Modelo G-20: Cumbre de estudiantes”, realizado durante los días 29 y 30 de septiembre de 2012 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Eliceche**. (4.751-D.-2012.)

Eduardo P. Amadeo. – Mario L. Barbieri. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda.

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Eliceche por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IV Edición del “Modelo G-20: Cumbre de estudiantes”, a realizarse los días 29 y 30 de septiembre de 2012 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la IV Edición del “Modelo G-20: Cumbre de estudiantes”, organizado por la Escuela de la Costa, llevado a cabo los días 29 y 30 de septiembre de 2012 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

Adriana V. Puiggrós. – Élide E. Rasino. – Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo. – Olga E. Guzmán. – Alicia Terada. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Eliceche, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo reconocer desde esta Honorable Cámara al Programa “Modelo G-20: Cumbre de estudiantes”, proyecto educativo desarrollado en la ciudad de Puerto Madryn por la Escuela de la Costa (ref. prof. Diego Cacciavillani). El proyecto emula una cumbre del G-20 –Grupo de los Veinte países– formado por las ocho economías más importantes del mundo (G-8), más los once países con economías en vías de desarrollo, pero potencialmente poderosas, como plataforma estratégica de la agenda política y económica a nivel mundial, a los efectos de que los estudiantes de las escuelas de la ciudad se aboquen como reales protagonistas a dar conferencias y generar debates grupales, con propuestas y soluciones

* Artículo 108 del reglamento.

a problemáticas que hacen mella a nivel mundial, como la actual crisis mundial o el cambio climático.

Con el G-20 como modelo, los estudiantes de secundario lo recrean asumiendo diplomáticamente la representación del país miembro para defender sus intereses y justificar sus acciones. Así, el objetivo del programa es formar estudiantes líderes que comiencen a capacitarse no sólo en el conocimiento y reconocimiento de las dificultades que afectan al mundo global sino también para habilitar un ámbito propicio para la generación de propuestas, proponer debates, conocer otras realidades, sentar posiciones, discutir criterios y afianzar convicciones.

El proyecto comenzó en 2009 y actualmente se realizará la cuarta edición del encuentro. En esa oportunidad, cada chico representó a un país del G-20 y hubo tres organismos representados que fueron el FMI, el Banco Mundial y Greenpeace complementando la problemática, porque los tópicos que se trataron fueron la crisis mundial, el calentamiento global y sus consecuencias económicas, pobreza: contención y erradicación, y otros.

En 2010 se sumaron otros colegios de la ciudad de Puerto Madryn, evidenciando el éxito que alcanza el modelo y la importancia en cuanto a los aportes que realiza a nivel intelectual a los estudiantes.

En 2011, en la tercera edición del encuentro, participaron 7 escuelas de Puerto Madryn, que representaron a 20 países, con un total de 60 alumnos participantes.

El “Modelo G-20: Cumbre de estudiantes” tiene los ajustes pedagógicos necesarios para poder trabajar estas temáticas dentro del nivel secundario y promoviendo que los estudiantes fomenten disciplinas como retórica, oratoria, política, política económica, economía, etnografía, geografía, entre las más destacadas, ya que para participar, deben cumplir requisitos temáticos y reglamentarios, que reproducen con fidelidad el funcionamiento del G-20 real. Los estudiantes, además de la preparación previa al modelo, cuentan con bibliografía, ya sea material (carpetas, apuntes) como digital (*notebooks*), que usan libremente cuando lo consideran necesario.

A modo de ejemplo, los tópicos que se abordaron en la edición 2011 fueron:

a) Conflictos en el mundo árabe: situación en Libia, Afganistán, Egipto, Irak e Irán.

b) Proliferación nuclear: temas a tratar: la energía nuclear como energía segura y efectiva. Situación actual.

c) Energías alternativas y calentamiento global: las consecuencias del uso de hidrocarburos (petróleo y gas) y la búsqueda de energías limpias y renovables. Efectos económicos y políticos.

d) Recesión en EE.UU. y Europa: sistema financiero internacional. El papel de los bancos y las burbujas inmobiliarias. El ajuste y el papel de los organismos internacionales de crédito (FMI y Banco Mundial). Consecuencias políticas y económicas del desempleo, la inflación y la recesión.

e) Año Internacional de la Juventud: el papel de los jóvenes en la economía y la política en el siglo XXI. El desempleo en los jóvenes.

f) Migración internacional y desarrollo: trata de personas, violencia de género, explotación, tráfico ilegal y abusos.

El mayor aporte que brinda a los estudiantes es la formación en cuanto a conferencias y el conocimiento sobre las diferentes realidades socioeconómicas y políticas de cada región, abriéndoles la puerta al conocimiento, posibilitándoles aprender a investigar y conocer culturas diferentes a la nuestra.

Así, el “Modelo G-20: Cumbre de estudiantes” abre la posibilidad a los jóvenes de conocer, acordar y debatir los temas abiertos en la agenda internacional, asumiendo que esa oportunidad importa un diálogo con el mundo presente. Y lo más importante: puede implementarse a través de espacios educativos, los que sin duda dejarán huella en los que hoy son estudiantes y serán futuros actores sociales.

Por todo lo expuesto, convencido de que el proyecto “Modelo G-20: Cumbre de estudiantes”, constituye un espacio de reflexión y cuestionamiento abierto a los jóvenes para su formación presente y futura, a la vez que una herramienta para el desarrollo de sus potencialidades, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Carlos T. Eliceche.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IV Edición del “Modelo G-20: Cumbre de estudiantes” a realizarse los días 29 y 30 de septiembre de 2012 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Carlos T. Eliceche.